

Lleva tu diversión
a otro nivel con Ronda

25% de
Dto.
tienda virtual

www.unitoys.com.co

con el código promocional

EPMRONDA2020



Términos y condiciones Ronda

Cómo acceder al beneficio:

Ingresa a www.unitoys.com.co

Elige tus productos preferidos

Realiza el proceso de pago y registra el código promocional **EPMRONDA2020**

Términos y condiciones: Beneficio exclusivo para los suscriptores de SOMOS de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.. Descuento NO acumulable con otras promociones o descuentos. El descuento se aplica sobre el precio del mercado o precio full (VALOR, EN ALGUNOS CASOS TACHADO EN LA PÁGINA). Para obtener el descuento del 25%, los suscriptores a SOMOS de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ingresan a la página web www.unitoys.com.co y digitan el código **EPMRONDA2020** en el espacio correspondiente. Es obligatorio completar el formulario de registro en todos sus campos con datos válidos para convertirse en Usuario autorizado de www.unitoys.com.co. Cupón de descuento vigente para clientes SOMOS de Empresas Públicas de Medellín E.S.P, hasta el 31 de diciembre de 2020. El plazo de validez de la oferta es aquel que coincide con la fecha de vigencia indicada en la promoción o en virtud del agotamiento de las cantidades de productos disponibles, debidamente informados al usuario. Los precios de los productos y servicios disponibles en el Sitio, mientras aparezcan en él, solo tendrán vigencia y aplicación en éste y no serán aplicables a otros canales de venta utilizados por las empresas, tales como tiendas físicas, venta telefónica, otros sitios de venta por vía electrónica, catálogos u otros. Los precios ofrecidos corresponden exclusivamente al valor del bien ofrecido y no incluyen gastos de transporte, manejo, envío.

Los productos adquiridos a través del Sitio se sujetarán a las condiciones de despacho y entrega elegidas por el Usuario y disponibles en el Sitio. La información del lugar de envío es de exclusiva responsabilidad del Usuario. Tiempo de entrega para ciudades principales es de 1 a 2 días hábiles, para ciudades intermedias de 4 a 6 días hábiles. Si presenta algún inconveniente para acceder al beneficio por favor comuníquese con el celular 3154180131.

Una vez inscrito en el programa Somos, debes esperar al siguiente día hábil para poder disfrutar de tus beneficios solo por pertenecer al Programa.

No aplica para pago con el Crédito Somos. Aprovecha este beneficio solo por estar inscrito en el programa Somos. No es necesario que tengas el Crédito Somos para disfrutarlo. Los medios de pago son definidos por el aliado.

Manejo de Información de los Participantes: Al proporcionar sus Datos Personales, el Participante está autorizando a EPM, CHEC, EDEQ y ESSA para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento de Datos Personales del programa Somos y de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA, las cuales se encuentra en el siguiente link www.epm.com.co y en www.somogrupoepm.com. En razón a lo anterior, se entenderá que el participante conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte del Grupo EPM, conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales que encontrará en los links informados anteriormente. El Participante es el único responsable por el manejo de su información personal inscrita en la Página Web. Así mismo, los Participantes desisten a favor del Grupo EPM del derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante.

Por parte de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA: podrán pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en este reglamento a través de los mecanismos que tiene dispuestos para la comunicación con los clientes. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. Se descalificará a cualquier usuario que actúe inapropiadamente conforme a los procedimientos de la actividad, o no cumpla estos términos y condiciones. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA podrán igualmente iniciar acciones legales contra las actividades fraudulentas detectadas de acuerdo con lo estipulado por las leyes colombianas. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no se hace responsables por pérdidas o daños al producto por usos inadecuados.

Por parte del cliente beneficiado: Cualquier gasto adicional no mencionado ni especificado será de exclusiva y total responsabilidad del ganador.